EL AMIGO DEL PUEBLO.

Carta de Joaquin I. (Murat) á Napoleon I. extractada del monitor secreto, núm. 56.

Vuestra Magestad imperial verá en la prontitud con que he dado el contingente que se me ha pedido, que no merezco las reconvenciones que me hace V. M. en la carta á la reyna Carolina. Sire, (*) vos me habeis deshonrado á la faz de la Europa, anteponiéndome y preconizando á costa mia un hombre, que no tiene otro mérito que el de haber permanecido á vuestro lado, á pesar del repúdio con que habeis injuriado á su madre, el qual acto anunció él mismo al Senado con tanta indiferencia como sino fuese miembro de la familia.

Sire: el golpe está dado, y ya no puede V. M. repararle. Habeis insultado á un antiguo compañero de armas, al que permaneció á vuestro lado tanto en los momentos del peligro, como en los de la victoria, al hombre cuyo excesivo zelo á vuestra persona le hizo odioso á la mayor parte de sus antiguos camaradas, que á la verdad os sirven fielmente, pero que se creerían deshonrados si pudiesen amar á un déspota.... iba á decir un tirano; pero dexo este nombre á la posteridad.

V. M. dice (en su carta) que he manifestado síntomas de traycion, y que mi conducta con el comandante ingles en Sicilia bastaria, si no fuese un rey, para sujetarme al juicio de una comision militar. La reconvencion es fundada hasta cierto punto; pero la amenaza que la acompaña es insultante. Bien conozco que aceptando de vuestra mano una corona, perdí mi independencia, y que tenia mas poder efectivo quando me hallaba de comandante de

(*) Dexamos esta voz por no haber equivalente en nuestro idioma: su verdadero significado es *Señor absoluto.*

París, que el que me conferísteis al cubrirme con la librea de vuestros vasallos. El exercicio de mi soberanía se ha limitado hasta ahora á reunir los tributos de hombres y dinero que se me han impuesto, y á entregar la juventud de mis estados al nuevo Minotauro, que se apodera de éllos segun van llegando á la edad determinada para devorarlos. Yo sé que he debido ser un tirano para asemejarme á vos, haciéndome odioso para serviros; y que si mediante algunos actos de justicia ó de benevolencia hubiese intentado grangearme el afecto de mis súbditos, hace mucho tiempo que hubiera espiado esta tentativa con una muerte prematura, ó con alguna afrenta que me hubiese expuesto á la risa de los generales que están zelosos de mi elevacion.

Despues de la desastrosa campaña de Rusia, viendo la consternacion general que reynaba en todas partes, y especialmente en Nápoles, y creyendo ver en las miradas de quantos me rodeaban otras tantas quejas por la indiferencia con que veía sus muchas pérdidas, confieso que mi corazon se enterneció, y que tuve piedad de este pueblo, que no me acusaba sino con su silencio. Quise proporcionarle algunos alivios; y reflexionando las privaciones que le causa la guerra marítima, fomenté para consolarle algunas relaciones mercantiles con la Inglaterra.

Pero, Sire ¿esta nacion inglesa es tan odiosa que sea un crímen toda comunicacion con élla? ¿No veis que es bárbaro y antisocial ese ódio inveterado que procurais inspirar contra élla á los pueblos que se han sujetado á vuestras leyes? Por mi parte no puedo abrigar este ódio en mi corazon; y quando un pueblo ocupa un distinguido lugar, tiene derecho á la estimacion de quantos saben apreciar las hazañas del valor y el mérito de una larga constancia.

Por otra parte ¿habrá razon para que los habitantes de la costa marítima vean eternamente cerrado el mar á sus necesidades y á sus investigaciones? Prohibir, y siempre prohibir: tal es el sistema que ha seguido V. M. desde su elevacion al poder. Los pueblos, baxo su dominio, no han conocido sino privaciones, y sus repetidos sacrificios no han logrado otra cosa que alejar la época tantas veces anunciada de una paz dichosa. Cada año, trayendo con

sigo nuevas guerras, aumenta la escasez general y la desesperacion en todos los corazones. Ya no podemos anunciar en vuestro nombre cosa alguna que no se haya desmentido mil veces por vuestras acciones; y así es que la opinion pública la recibe como un nuevo engaño. La desconfianza que V. M. y sus vasallos inspiran á los pueblos es tal, que quando quise entablar algunas negociaciones con la Sicilia, tuve grande dificultad en encontrar marineros que quisiesen aventurarse á esta empresa; pues en general se miraba mi inesperada condescendencia, como un lazo que se les tendia, y que debia producir las mas funestas conseqüencias para los que se dexasen enredar en él.

Tal es la fama que nos hemos adquirido sometiéndonos á todos los extravíos de vuestra política, y sirviéndola en todas sus violencias é intrígas, que ya hemos perdido enteramente la confianza de nuestros vasallos; de modo que la palabra de un rey, que en otro tiempo era tan reverenciada de los pueblos que la recibian, como inviolablemente observada de los soberanos que la daban, inspira ya hoy ménos confianza quando la pronunciamos uno de vuestros vasallos (coronados), que el juramento del último individuo de vuestro exército.

Quando lisonjeábais á vuestros generales, presentándoles las mas brillantes esperanzas: quando les mostrábais una prespectiva de gloria y de felicidad en la constancia y en la fidelidad de sus servicios, ¿quien hubiera podido creer que el mas desgraciado de entre éllos, el ménos honrado, y el mas despreciable sería aquel á quien eleváseis á un trono; y que llegaríais á despreciar la dignidad que le dísteis, y á olvidar lo que él hizo por vos, hasta el punto de procurar deshonrarle á la faz de la Europa?

Así es, que lo que forma el objeto de la ambicion de los hombres, y lo que les parece el mas alto grado de felicidad y de fortuna, no viene á ser para éllos sino el orígen de disgustos y de humillaciones. ¿Que he sido yo en efecto, desde que en virtud de las mudanzas que ningun siglo habia visto, me he hallado puesto en la lista de los soberanos? Yo me he visto sentado en uno de los mas bellos tronos, reynando en uno de los mas afortuna-

dos paises de la tierra: todo parecia concurrir á llenar mis deseos y realizar la extension de mis esperanzas; pero á pesar de esto solo he sido un esclavo, mil veces mas infeliz que el que nace en esta condicion despreciable. Dominado por una muger, y tiranizado por V. M. no he sido elevado á esta alta clase, sino para verme atormentado por una necesidad de independencia y una sed de libertad, que no me es permitido satisfacer.

Mil veces, Sire, he recordado aquellos tiempos, quando sirviendo en la clase de subalterno del exército tenia xefes, pero no amos. Mi suerte fué ser primero vuestro superior, despues vuestro camarada, luego vuestro libertador, y en seguida vuestro esclavo.

¿Que sería de vos, Sire, si el 18 de Brumario no me hubiese yo presentado al frente de los granaderos á sacaros de entre los asesinos que os rodeaban, y especialmente á preservaros de aquel puñal, á cuya vista os habíais desmayado, y si en muchas ocasiones no os hubiese avisado las tramas de vuestros subalternos, su descontento y sus murmuraciones? Ved aquí, pues, el que ahora sacrificais, no á vuestro aprecio, porque jamas, Sire, se os ha acusado de amar á nadie, sino á la predileccion extraña que concedeis á un hombre, á quien yo no quisiera ni para que me sirviese de edecan, y del qual repentinamente habeis hecho un hombre mas á proposito que yo para el gobierno militar. Así es como sucesivamente habeis sacrificado en vuestros cálculos, ó en vuestros temores, los hombres que mejor os han servido, y habeis elevado en su lugar soldados ignorantes, y algun otro individuo, que haciéndoos sin cesar el sacrificio de su opinion, no sabia mas que obedecer y nunca raciocinar. Así es como habeis sacrificado Fouche á Savary, Talleyrand á Champagny, y éste á Basano, recompensando con el destierro ó el olvido largos y útiles servicios; y así es en fin, como me sacrificais á Eugenio Beauharnois, que no tiene otro mérito que el estar siempre temblando en vuestra presencia, y no dar recelos á vuestra política por sus pretensiones militares, ó por un influxo en el exército.

Esta conducta, Sire, que os aleja sucesivamente de los primeros artífices de vuestra elevacion y de los principales instrumentos de vuestra gloria, puede daros en el mo-

mento un poder mas absoluto y mas enérgico, pero tambien prepara vuestra ruina, aislándoos y dexándoos solo y expuesto á los errores que puede cometer un hombre. La campaña de Rusia, combinada, preparada y emprendida contra el consejo de vuestros mejores generales, es una prueba de lo que acabo de decir. Vuestro talento todo lo habia pensado, vuestra actividad todo lo habia preparado, y vuestra voluntad todo lo habia vencido; pero esta gigantesca empresa en que tanto se complacia vuestro orgullo, os puso dos dedos de vuestra ruina, os ha quitado los mejores oficiales y soldados que jamas podreis reemplazar, y ha disminuido la clase de los generales formados por la experiencia de mil batallas. No la hubiérais empezado, Sire; y sobre todo no la hubiérais dirigido con tanta imprudencia é impetuosidad, si hubiéseis sido tan dócil como lo érais los primeros dias de vuestra asombrosa fortuna. Finalmente, Sire, ya se ha alterado la confianza que nos unia; pero sin embargo todavía soy &c. M.

Anedocta verdadera.

Hablaba estos dias un padre grave de cierta religion con una señora anciana: recayó la conversacion sobre asuntos relativos al restablecimiento de las comunidades, y la señora le dixo: Lo peor, padre, es que la iglesia de su convento está muy deteriorada, y no tendrá vm. fondos para reponerla: Calle vm. señora, le respondió el buen religioso tomando un polvo y muy satisfecho: para tales cosas estan las beatas: en afloxando éstas la ahucha, todo está remediado; y aun quedará no poco para cubrir las demas necesidades religiosas. El caso es meter la cabeza, de lo demas no hay cuidado. Despidióse el frayle, y la señora contaba este suceso á sus amigas, no solo admirada de tal satisfaccion, sino de que hubiese gentes capaces de negar sus bolsillos para las verdaderas necesidades de la patria, y franquearlos á los que no han de sufrir las fatigas de la guerra, ni nos han de librar del yugo de la tiranía; por lo que á mí toca, decia la señora, se ha equivocado si cree que soy una de tantas.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Amigo del Pueblo,

Muy Sr. mio: Por una casualidad ha llegado á mis manos un exemplar del número 10 de su periódico, en el qual se hace al fin una pregunta, relativa á la casa nacional de moneda, que me obliga á dirigir á V. la adjunta nota y estado, que no dudo tendrá la bondad de insertar en su periódico.

Me ofrezco con este motivo á las órdenes de V. y deseo mande quanto guste á su S. S. Q. S. M. B.

Juan Antonio Villaríno.

Quando el dia 9 de junio próximo pasado se abrió la casa de moneda, en el anuncio hecho en el diario no se ofreció *correr el velo del misterio que cubria la fabricacion de la moneda* *, como se dice en la pregunta, con que concluye el Amigo del Pueblo n.º 10; porque no hay misterio, ni secreto alguno en la fábrica de la moneda; ántes bien es sabido de todos que los Gobiernos tienen en este punto leyes estables y arregladas, y de las quales es bien fácil enterarse: lo que se ofreció entónces fué dar una razon exâcta de los productos, que rindiesen las operaciones, que se iban á emprender, juntamente con su invencion; que es cabalmente lo que puede y debe interesar al Público. El no haberse hecho esto mismo hasta ahora, ha consistido principalmente en que el mes y dias, que yo dirigí la casa de moneda, no era tiempo suficiente para apurar hasta el fin todas las operaciones, que se habian executado en esta época; y aunque dias ha pude haber presentado el estado, como ahora le ofrezco al Público, y en el que está marcado el producto aproxîmado, y la inversion de las elaboraciones de moneda, que se han hecho en mi tiempo, creí sin embargo que no era urgentísimo el publicarlo hasta concluirlas de todo punto, especialmente quando era conocido de todos, ya sea la ganancia en globo de dichas operaciones, ya sea su inversion.

* *Diario del 9 de junio.* Deseoso el subdelegado de hacer públicas las empresas de la casa de moneda, cubiertas hasta ahora con el velo del misterio y del recato, ofrece al Público presentarle mensualmente un exâcto estado, en que de una ojeada se perciba la marcha de las operaciones que haya executado, el producto íntegro de éllas, y sú inversion.

Estado de las pastas de oro y plata, que han entrado en la casa nacional de moneda de Madrid desde el dia 5 de junio proxímo pasado, en que me hice cargo de la apertura y direccion de élla, hasta el 30 de julio último, en que fuí relevado en mi comision por D. Manuel Hortiz: en el qual constan tambien las cantidades satisfechas á cuenta de su valor á los interesados, que en dicho tiempo las presentáron al fiado; como tambien la deuda que resulta contra la casa, y razon de los metales exístentes puestos en labor, que la afianzan.

INGRESOS.	*Marcos.*	*Onz.*	*Ochavas.*	*Tomines.*	*Granos.*	*Rs. de vn. mrs.*
En rieles, alhajas y monedas portuguesas de oro...	183.	6.	5.	1	3.	469.053.. 1
En bagilla y rieles de plata.	17.054.	4.	1.	2.	...	2.575.826..12
Valor total.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.044.879..13
Satisfecho á los interesados á cuenta de este valor del producto de las rendiciones de moneda executadas en dicha época.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.058.472..12
Debe la casa.....	.....	.....	.....	.....	.....	986.407.. 1
Razon de los metales y dinero exístentes que cubren esta deuda.						
En pastas de oro puestas en labor.....	65.	6.	3.	1.	9.	161.726.. 8
En las de plata idem.....	4.633.	4.	3.	...	...	683.380.. ..
Exîsten en el tesoro en pesos y pesetas.....	.....	.....	.....	.....	.....	120.000.. ..
Idem en caxa.....	.....	.....	.....	.....	.....	58.328.. 5
Un crédito que hay contra la tesorería principal de rentas de esta provincia de 64.858 rs. 23 mrs. dados por la casa para socorrer al 2.° exército, que se hallaba descalzo, al mes de haberse abierto.....	.....	.....	.....	.....	.....	64.858..23
Suma.....						1.088.293.. 2

Resulta de fondo de la casa despues de pagadas sus obligaciones 101.886 rs. 1 mri.

En este estado entregué la casa á D. Manuel Hortiz; y si en lo expuesto hubiese alguna duda, ó alguno tuviese el menor escrúpulo, puede acercarse á la contaduría de la misma casa de moneda, en donde creo que no se negarán á manifestar los libros, asientos, &c. en donde consta esto mismo hasta la evidencia. Solo me resta añadir ahora, que aunque la casa se abrió sin fondo alguno y sin tener corrientes todas sus máquinas é instrumentos, el pueblo heróico de Madrid ha tenido la mayor y mas grande confianza en la direccion de un establecimiento semejante, entregándole no obstante al fiado quantiosas remesas de plata y oro: por mi parte he correspondido á esta confianza, procurando con todas mis fuerzas realizar los pagos lo mas pronto posible; y con efecto el mas tardo no ha llegado á doce dias, si se exceptuan los del oro, cuyas operaciones son mas largas, porque es preciso mucho tiempo para juntar el metal suficiente para una rendicion. La inversion de las ganancias, que tan pocos dias de un trabajo inmenso han producido, creo que no ha podido ser mas á satisfaccion de un pueblo tan distinguido en patriotismo como el de Madrid; pues se han socorrido los soldados del 2.° exército, que sin este auxílio no hubieran podido, tal vez, perseguir al enemigo. Estas han sido en general las ventajas que la casa de moneda ha producido en los dias, que yo la he dirigido; y ésta la inversion de sus productos: los que haya dado y dé en los sucesivos; esto es, desde el 30 de julio último, no es de mi cargo el manifestarlos. Madrid 13 de septiembre de 1813.

Juan Antonio Villaríno.

Nota. Nada tiene de extraño que se desease saber lo que indica la pregunta de nuestro n. 10; pues muy bien sabrá el Sr. Villaríno, que la moneda necesita liga para su mejor uso, y que cabiendo en esto él mas ó el ménos, quisiese ponernos en claro la verdadera cantidad de élla; ademas, por lo que toca á la pregunta, el Público podrá cotejarla con lo que dice el diario del dia 9 de junio, y formar el juicio que tenga por conveniente.

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA.
AÑO 1813.

Se vende en la librería de Matute, calle de Carretas, junto á la imprenta nacional, y se admiten subscripciones.